

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEGAEXPRESS S. A.

DIRECCION: Calle Tena N32-162 (Lote)

TELF.: 023451-262 CEL.: 0999385-210

RUC. 1792251672001 QUITO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012, de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEGAEXPRESS CIA. LTDA.

1. Información general

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEGAEXPRESS, es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, Provincia Pichincha. La dirección de su sede social y principal centro del negocio es en la calle Tena N32-162 (Lote 31). Su actividad principal es del Transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas

contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA:

(SE DEBE ADICIONAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LAS CUENTAS MÁS IMPORTANTES QUE AFECTAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EJEMPLO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES, CUENTAS POR COBRAR, INVENTARIOS, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, CUENTAS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO, PROVISIONES, INGRESOS ORDINARIOS).

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

(EN ESTE PUNTO SE REALIZA EL DESGLOSE DE LOS VALORES DE AQUELLOS RUBROS QUE FUERON AGRUPADOS BAJO UNA MISMA DENOMINACIÓN Y SI SE DESEA SE PUEDE REGISTRAR PREVIAMENTE LA DEFINICIÓN DE CADA CUENTA).

Préstamos de partes relacionadas: créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

El detalle de la partida Préstamos de Partes Relacionadas es como sigue:

Ninguno

TOTAL

EN EL CASO DE LAS CUENTAS POR COBRAR SE PUEDE INDICAR LA ANTIGÜEDAD DE LOS VALORES MÁS IMPORTANTES.

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

Utilidad del Ejercicio: El valor de la ganancia, es producto de la mayoría de ingresos de todo el año y de la disminución de gastos administrativos y de promoción, previstos para el año entrante.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

6. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 23 de Marzo de 2012.

Atentamente,



Sr. José Jorge Aules Aules
Gerente y Representante Legal
De " C.T.P. MEGAEXPRESS CIA. LTDA."
C.I. N° 170925957-4



Sr. Carlos Alberto Acosta
Contador General
De " C.T.P. MEGAEXPRESS CIA. LTDA."
C.I. N° 170777356-8